

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL PAÍS VASCO
SECRETARIA DE GOBIERNO**

**EAEko AUZITEGI NAGUSIA
GOBERNU IDAZKARITZA**

**D^a BEGOÑA BASARRATE AGUIRRE, SECRETARIO DE
GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS
VASCO.**

C E R T I F I C O: Que el Pleno de Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en reunión celebrada el 4 de diciembre de 2015 ha tomado entre otros el siguiente acuerdo:

SÉPTIMO.- CURSOS DE FORMACIÓN AÑO 2016.

Por el Pleno se acuerdan las siguientes actividades de formación descentralizada para el año 2016:

I.- Orden jurisdiccional civil-familia

“Derecho de Familia: reformas legales y jurisprudenciales”.

Codirectores Mercedes Guerrero Romeo y Francisco Javier Osa Fernández.
Preferencia por principios de mayo.

Fecha: 5 de mayo

“Control de oficio: cláusulas abusivas y concurso de personas físicas”.

Codirectores: Ana García Orruño e Inés Soria Encarnación.

Fechas: 10 y 17 de junio.

II.- Orden jurisdiccional penal

“La Instrucción Penal tras las reformas del año 2015”.

Codirectores: Urko Giménez Ortiz de Zárate - Rebeca del Campo Díez.

Fechas: 26 y 27 de mayo.

“La mediación penal intrajudicial tras la ley 4/2015”.

Codirectores: Marta Sánchez Recio-Iñaki Subijana Zunzunegui.

Fecha: 23 de septiembre.

III.- Orden jurisdiccional contencioso-administrativo

”Análisis de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común”.

Codirectores: D. Luis Garrido Bengoetxea y D. Juan Galo Carrasco Onieva.

Fechas: 12-13 de marzo.

IV.- Orden jurisdiccional social

“Cuestiones de actualidad de la Jurisdicción social: las reformas de 2015 y 2016”.

Codirectores Garbiñe Biurrun Mancisidor y Carlos Tulio Rodríguez –
Madrirdejos Murcia.

Fechas: 6 y 7 de octubre.

V.- Transversal-Transdisciplinar

“ Protección de datos en la justicia digital: reforma de LOPJ de 2015”

Codirectores: Ines Soria Encarnación - Urko Giménez Ortíz de Zárate.

Fechas: 20 y 21 de octubre de octubre.

VI.- Jornadas José María Lidón

3 y 4 de noviembre.

VII.- Jornadas Universidad-Poder Judicial

Septiembre.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Bilbao a 19 de enero de 2016.

LA SECRETARIO DE GOBIERNO